



16 de abril de 2018

**H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño**
Presente

La Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente da por recibida la recomendación razonada, referente a la coherencia del objetivo del Programa de Investigación "Teoría y práctica sobre la imagen y su implicación social" con los objetivos del Departamento y de la División, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

DCG. Dulce María Castro Val

Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla

Mtra. Silvia Gabriela García Martínez

DI. Julio Ernesto Suárez Santa Cruz

Mtra. Haydee Alejandra Jiménez Seade

Alumno Luis Enrique Zavaleta Jiménez

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador

Rpud

Ciudad de México a 27 de marzo del 2018
JDIC.062.18

6/3/18
W

Dr. Marco V. Ferruzca Navarro
Presidente del Consejo Divisional de CyAD
Unidad Azcapotzalco
PRESENTE

Como es de su conocimiento, en la Sesión 540 Ordinaria se aprobó el registro del Grupo de Investigación "**Teoría y Creación de la Imagen**" (acuerdo 540-11). Durante la discusión sobre el particular, se debatió sobre la presentación de una parte de la documentación que no se encuentra establecida en forma precisa en los "Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño", motivo por el que no se incluyó en la propuesta original. Sin embargo, y a pesar de no ser un requisito establecido en el apartado 2.2 (Registro de Grupos de Investigación) pues dicha información se encuentra contenida en el documento, esta instancia se comprometió a hacer entrega de un documento independiente relativo a la **Recomendación razonada, referente a la coherencia del objetivo del Programa de Investigación: Teoría y práctica sobre la imagen y su implicación social con los objetivos del Departamento y los de la División**, mismo que le envío para que sea incluido en el expediente del mencionado grupo y para los efectos que estime pertinentes.

En el Programa Teoría y práctica sobre la imagen y su implicación social se plantea que es necesario realizar investigaciones que desde el contexto institucional permitan vislumbrar la situación en la que se encuentran los estudios sobre la imagen desde diferentes encuadres teóricos, principalmente desde la teoría crítica, la teoría del discurso, la estética, la retórica, la política y la teoría del diseño que permita la explicación de las implicaciones sociales generadas por las interacciones políticas, culturales, económicas que conducen a la producción, distribución y consumo de imágenes, espacios y objetos de diseño.

Además de la definición y desarrollo teórico sobre el campo de estudio es fundamental la articulación con aspectos relacionados con su enseñanza a nivel licenciatura y posgrado por lo que se hace ineludible considerar la inclusión de los resultados de la investigación a la docencia a nivel pregrado como posgrado en términos de los procesos de enseñanza-aprendizaje propios de la disciplina del diseño.

Objetivos a mediano plazo:

1. Analizar la evolución de las principales aportaciones teóricas que explican el fenómeno del discurso estético de la imagen como objeto de estudio.
2. Identificar las propuestas teóricas más recientes que explican al fenómeno de la imagen como objeto de estudio.
3. Proponer espacios de diálogo que permitan establecer una mirada interdisciplinaria entre los miembros del Grupo de investigación y entre estos y sus pares académicos.

Objetivos a largo plazo:

1. Generar conocimiento que permita contar con un marco teórico para relacionar la teoría de la imagen con el fenómeno del diseño.
2. Analizar y problematizar, desde las propuestas teóricas elaboradas, fenómenos de la realidad social vinculados con la imagen.
3. Proponer métodos de creación de imágenes basados en los modelos teóricos desarrollados.
4. Analizar y problematizar la implicación social de la imagen tanto en el contexto nacional como en el global.
5. Aplicar los conocimientos generados en la práctica docente en las UEA'S impartidas por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

Relación de los objetivos del Programa: *Teoría y práctica sobre la imagen y su implicación social* con los objetivos Departamentales:

El Departamento de Investigación y Conocimiento de la División de Ciencias y Artes para el Diseño se fundó con la finalidad de responder a las siguientes necesidades:

1. "Estudiar la relación entre la cultura material del país y las acciones posibles del diseño para promover la solución de los problemas prioritarios de la comunidad.
 2. Cooperar con investigaciones multidisciplinarias con relevancia en la práctica del Diseño, su teoría y sus aspectos pedagógicos.
 3. Realizar investigaciones sobre la práctica del Diseño, como manifestación de la totalidad social mexicana en sus diversas épocas históricas.
 4. Observar y estudiar la cultura material y los procesos del Diseño vigentes para formular una teoría que explique la realidad dentro del contexto histórico."
- El programa *Teoría y práctica sobre la imagen y su implicación social* se

vincula con los objetivos Departamentales pues tiene como finalidad identificar distintas aportaciones teóricas de la imagen y aplicarla en análisis de objetos concretos que lleven a la generación de conocimiento por lo que se relaciona directamente con el objetivo general del grupo. Partiendo de dicho objetivo el programa también se alinea con lo formulado en el grupo al convertirse en un espacio de diálogo entre sus miembros y otros académicos de la institución y de fuera de ella. Uno de los aspectos más relevantes en el programa es que se problematiza la implicación social de la imagen lo que lleva a la explicación de la realidad dentro del contexto histórico vinculada con el fenómeno del Diseño.

Relación de los objetivos del Programa: *Teoría y práctica sobre la imagen y su implicación social con los objetivos de la División de CyAD.*

La Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco establece en su Ley Orgánica como objetivos la preservación y difusión de la cultura como tareas ineludibles para satisfacer las necesidades sociales, la transmisión, incremento, recreación y ampliación de la cultura y del saber científico, la creación intelectual como la artística, mediante eventos académicos, culturales y artísticos, la actualización y la difusión de la cultura dirigidos a los estudiantes y a los sectores público, privado y tercer sector. Dentro de este contexto La División de CyAD tiene como objetivo fundamental estar al servicio de la sociedad, por tal motivo la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura están dirigidos a la solución de problemas que impacten amplios sectores de la población.

Analizar la evolución de las principales aportaciones teóricas que explican el fenómeno del discurso estético de la imagen como objeto de estudio es una importante vía para satisfacer las necesidades sociales en lo que respecta a preservación y difusión de la cultura y del saber científico. En el Programa: Teoría y práctica sobre la imagen y su implicación social se tiene como finalidad la identificación de las propuestas teóricas más recientes que explican al fenómeno de la imagen como objeto de estudio para lograrlo se requiere la realización de eventos académicos culturales y artísticos dirigidos tanto a estudiantes como al sector público. La finalidad de la Universidad Autónoma Metropolitana de estar al servicio de la sociedad mediante la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura se alcanza con los espacios de diálogo que permitan establecer una mirada interdisciplinaria entre los miembros del Grupo de investigación y entre estos y sus pares académicos cuyas actividades se dirigen a la solución de problemas que impacten amplios sectores de la

población. Generar conocimiento, analizar fenómenos de la realidad social vinculados con la imagen y la propuesta de métodos de creación de imágenes basados en los modelos teóricos desarrollados son formas de acercar la universidad a los problemas sociales inherentes al contexto nacional como al global. Finalmente, no por mencionarlo al último es el menos importante, alcanzar los objetivos divisionales es tarea de los objetivos formulados en el programa mediante la aplicación de los conocimientos generados en la práctica docente en las UEA'S impartidas por la División y por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

Le reitero que si bien dicha información se encuentra incluida en la propuesta de registro del grupo en cuestión, se entrega formalmente a usted tal y como se planteó en la Sesión 540 Ordinaria.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Casa abierta al tiempo"

D.C.G. Dulce María Castro Val

Jefa del Departamento de Investigación
y Conocimiento del Diseño.

C.c.p. Olivia Fragoso Susunaga. Responsable del Grupo de Inv. "Teoría y Creación de la Imagen"